---------- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**----------

- - - - En el Municipio de Miacatlán, Estado de Morelos; siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de Agosto del año dos mil trece, se reunieron en el salón de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA: Primer Punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-** Declaratoria del quórum Legal para sesionar. **Tercer Punto.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-**Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la modificación de la distribución del Fondo Estatal de Aportaciones para el Desarrollo Económico Municipal. **Quinto Punto.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la modificación Presupuestal del Ramo 33 Fondo 3, 2013. **Sexto Punto.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso de la propuesta, para llevar a cabo la construcción de un módulo de baños públicos en la Iglesia de Palo Grande, recordando que esta comunidad no está considerada dentro de la propuesta de inversión del Ramo 33 Fondo 3. **Séptimo Punto.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso para autorizar apertura de Cuenta Bancaria para uso exclusivo del Programa de 3x1 para Migrantes y específica para proyecto de construcción de canchas de usos múltiples. **Octavo Punto.-**Clausura de la Sesión.----------

De conformidad con el **Primer Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Sergio Arias Carreño**, solicitó al Secretario Municipal realizar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: El **Ciudadano Sergio Arias Carreño,** Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi,** Síndico Municipal, los regidores **Ciudadano Rigoberto Palomares Solís**, la **Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco**, la **Ciudadana Amparo Leyva Paredes**, la **Profesora Francisca Susana García**; y el **Ciudadano Alfonso Franco Talavera** haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del Cabildo, informándole de tal situación al Presidente Municipal Constitucional.----------

En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores**, Secretario General del Ayuntamiento Municipal informó al Presidente Municipal que, existe quórum legal para sesionar, por lo que siendo las ocho horas con cincuenta minutos se declara abierta la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** y se procede a continuar con el desarrollo de la Sesión.----------

En el **Tercer Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores**, Secretario General del Ayuntamiento Municipal procede a dar lectura al orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; enseguida se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.**--------

De conformidad con el **Cuarto Punto** del orden del día, es referente al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación de la distribución del Fondo Estatal de Aportaciones para el Desarrollo Económico Municipal.

Que con fecha 04 de Enero de 2013, mediante Sesión Ordinaria de cabildo se aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Miacatlán Morelos para el ejercicio fiscal 2013, en el que de conformidad con lo preceptuado por el artículo 15 de la Ley de coordinación Hacendaria del Estado de Morelos se estableció la distribución del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico por un

monto inicial asignado de $ 4,647,000.00 (cuatro millones seiscientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 m.n) y toda vez que el pasado 13 de marzo de 2013 fue publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5075 en forma oficial la asignación del Fondo de Aportaciones estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) para el Municipio de Miacatlán Morelos, por la cantidad de $ 4,619,000.00 (cuatro millones seiscientos diecinueve mil pesos 00/100 m.n), por lo que se reduce el monto original presupuestado.

Así mismo se propone realizar las siguientes modificaciones a la distribución del FAEDE:

CONCEPTO	MONTO
Programa de apoyo para la compra de semilla mejorada "CULTIVA TU TIERRA 2013"	373,500.00
Programa de apoyo para la compra de fertilizante "NUTRE TU PLANTA 2013"	2, 012,175.00
Programa de apoyo a proyectos productivos "PROGRAMA DE APOYO PARA LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2013 (PAIEI)"	1, 000,000.00
Apoyo para artesanos	200,000.00
Infraestructura agrícola	400,000.00
PROCAPI	300,000.00
PROYECTOS ESTRATEGICOS MUNICIPALES	333,325.00
	4, 619,000.00

Se hace un análisis minucioso de este punto y el cabildo determinó lo siguiente **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, la modificación de la distribución del Fondo Estatal de Aportaciones para el Desarrollo Económico Municipal quedando de la siguiente manera:**

CONCEPTO	MONTO
Programa de apoyo para la compra de semilla mejorada "CULTIVA TU TIERRA 2013"	373,500.00
Programa de apoyo para la compra de fertilizante "NUTRE TU PLANTA 2013"	2, 012,175.00
Programa de apoyo a proyectos productivos "PROGRAMA DE APOYO PARA LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2013 (PAIEI)"	1, 000,000.00
Apoyo para artesanos	200,000.00
Infraestructura agrícola	400,000.00
PROCAPI	300,000.00
PROYECTOS ESTRATEGICOS MUNICIPALES	333,325.00
	4, 619,000.00

De conformidad con el **Quinto Punto** del orden del día, es referente al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la ampliación y modificación de la Propuesta de Inversión de Obras ejecutadas con Recursos del Ramo 33 Fondo 3; esto con el fin de atender:

1.- La Solicitud de la Col. Emiliano Zapata para la conexión de la red de agua potable al conocido tubo azul.
2.- La ampliación al recurso ya autorizado para el cerco perimetral de depósito de agua potable de Xochicalco por el incremento en los precios.
3.-La reposición del pavimento (bacheo) por fugas en las tuberías de agua potable o asentamiento.
4.-El incremento de beneficios de vivienda digna de 50 a 69 unidades (por la aportación del Municipio a cada una).

5.-La autorización de tres proyectos en coordinación con la CEA para realizar en el Municipio.

Se anexa al Acta, tabla de ampliación y modificación de recurso.
Se hace un análisis minucioso de este punto y el cabildo determinó lo siguiente **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, la ampliación y modificación de la Propuesta de Inversión de Obras ejecutadas con Recursos del Ramo 33 Fondo 3.**

De conformidad con el **Sexto Punto** del orden del día es referente al análisis, discusión y aprobación en su caso de la propuesta, para llevar a cabo la construcción de un módulo de baños públicos en la Iglesia de Palo Grande, esto con la finalidad de atender una de las solicitudes hecha por la comunidad, recordando que esta comunidad no está considerada dentro de la propuesta de inversión del Ramo 33 Fondo 3.
Además de que si se aprueba, el Municipio participará con el suministro del material y la comunidad aportará la mano de obra; por tanto la dirección de Obras solicita la autorización hasta por un monto de $ 55,692.63 (cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y dos pesos 63/100 m.n).

Se hace un análisis minucioso de este punto y el Cabildo determinó lo siguiente **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, la propuesta, para llevar a cabo la construcción de un módulo de baños públicos en la Iglesia de Palo Grande, esto con la finalidad de atender una de las solicitudes hecha por la comunidad, recordando que esta comunidad no está considerada dentro de la propuesta de inversión del Ramo 33 Fondo 3.**
En donde el Municipio participará con el suministro del material y la comunidad aportará la mano de obra hasta por un monto de $ 55,692.63 (cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y dos pesos 63/100 m.n).

De conformidad con el **Séptimo Punto** del orden del día es referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso para autorizar apertura de Cuenta Bancaria para uso exclusivo del Programa de 3x1 para Migrantes y específica para proyecto de construcción de canchas de usos múltiples y facultar al representante del club de migrantes en nuestro país para firmar en forma mancomunada dicha cuenta bancaria, esto de conformidad con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes del programa ya mencionado.

Se hace un análisis minucioso de este punto y el Cabildo determinó lo siguiente **Se aprueba por unanimidad de los Integrantes del Cabildo la autorización para la apertura de la cuenta bancaria para uso exclusivo del programa 3x1 para migrantes y específica para el proyecto aprobado de CONSTRUCCIÓN DE CACHAS DE USOS MÚLTIPLES y se faculta al C. Héctor Gerardo Trejo Zapata, Representante en la comunidad mexicana del Club de Migrantes "Unidos por Miacatlán" y/o Representante del Club Espejo en México para que conjuntamente con el C. Presidente Municipal Constitucional en su carácter de representante del Municipio, firme en forma mancomunada en la cuenta bancaria de uso exclusivo para el manejo y ejercicio del Programa 3x1 para Migrantes y específica para el proyecto aprobado de CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES, con el propósito de que la operación y ejecución de dicho Programa se realice en toda transparencia de conformidad con el numeral 3.7.4. de las Reglas de Operación vigentes para el Programa 3x1 para Migrantes.**

De conformidad con el **Octavo Punto** del orden del día siendo las nueve horas con treinta minutos, del día 13 de Agosto del año dos mil trece, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Sergio Arias Carreño,** dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo; firmando la presente Acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Ciudadano Sergio Arias Carreño
Presidente Municipal Constitucional
De Miacatlán, Morelos.

Ciudadano Ignacio Longares Flores
Secretario General Municipal
De Miacatlán, Morelos.

Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi
Síndico Municipal

Ciudadano Rigoberto Palomares Solís
Regidor de Servicios Públicos Municipales, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; y Protección Ambiental

Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco
Regidora de Planificación y Desarrollo; Turismo y Asuntos de la Juventud

Ciudadana Francisca Susana García Gómez
Regidora de Educación, Cultura y Recreación

Ciudadana Amparo Leyva Paredes
Regidora de Equidad de Género e Igualdad de Género

Ciudadano Alfonso Franco Talavera
Regidor de Derechos Humanos y de Asuntos Migratorios

MODIFICACION PRESUPUESTAL A LA PROPUESTA DE INVERSION EN EL MES DE AGOSTO 2013

NO. OBRA	NOMBRE	LOCALIDAD	AUTORIZADO	REDUCCION	AMPLIACION	TOTAL	ANTECEDENTES
MMI/DDUyOP/R33F3/2013/003	**CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO**	ATZOMPA	$ 1,362,661.14	$ 1,362,661.14		$ -0.00	
MMI/DDUyOP/R33F3/2013/028	PROYECTO EJECUTIVO DE EQUIPAMIENTO DEL POZO "CALLE XOCHICALCO" CON CAPACIDAD DE 30 LPS Y LINEA DE CONDUCCION PARA LA INTEGRACION AL SISTEMA DE AGUA POTABLE ACTUAL	COL. ALVARO OBREGON					
MMI/DDUyOP/R33F3/2013/029	PROYECTO EJECUTIVO DE EQUIPAMIENTO DEL POZO "LOS LINARES", LINEA DE CONDUCCION, TANQUE Y RED DE DISTRIBUCION	LOS LINARES			$ 600,000.00	$ 600,000.00	EN OFICIO NO. CEA/SAPUS/547/2013; NOTIFICA LA COMISION ESTATAL DEL AGUA QUE REALIZARA EN COORDINACION CON EL MUNICIPIO LOS PROYECTOS EJECUTIVOS Y LA CONSTRUCCION DEL TANQUE SUPERFICIAL PARA LA COL. ATZOMPA, ANEXO OFICIO
MMI/DDUyOP/R33F3/2013/005	CONSTRUCCION DE TANQUE SUPERFICIAL DE CONCRETO PARA LA COL. ATZOMPA, MIACATLAN	ATZOMPA					
MMI/DDUyOP/R33F3/2013/027	PAVIMENTACION DE CALLEJON SIN NOMBRE	EL DIQUE			$ 33,814.00	$ 33,814.00	ATENCION A SOLICITUD REALIZADA CON FECHA 1/JUL/2013 POR VECINOS DE LA CALLE DEL DIQUE QUE TIENE PROBLEMA DE EXPOSICION DE SUBERIA POR DESLAVES Y EROSION DE LA CALLE
MMI/DDUyOP/R33F3/2013/021	CONSTRUCCION DE PIE DE CASA	COBERTURA MUNICIPAL	$ 1,250,000.00		$ 437,050.00	$ 1,587,050.00	DERIVADO DEL INCREMENTO AL NUMERO DE VIVIENDAS AUTORIZADAS DE 50 A 60 UN BAJES BARCAS DE VIVIENDA
MMI/DDUyOP/R33F3/2013/030	BACHEO DE CALLES	COBERTURA MUNICIPAL			$ 125,000.00	$ 125,000.00	REPARACIONES AL PAVIMENTO POR REPARACIONES A FUGAS DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE ALVARO OBREGON, CAMPESINA Y CENTRO
MMI/DDUyOP/R33F3/2013/023	CERCO PERIMETRAL DEL DEPOSITO DE AGUA POTABLE	XOCHICALCO	$ 20,000.00		$ 10,000.00	$ 30,000.00	POR INCREMENTO AL PRECIO DEL MATERIAL
MMI/DDUyOP/R33F3/2013/001	CONEXIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE	COL. EMILIANO ZAPATA			$ 38,941.07	$ 38,941.07	DE FECHAS ANTERIORES SE REALIZO LA AUTORIZACION A LA COMISION, POR TANTO SOLICITAMOS LA AUTORIZACION AL MONTO QUE GENERA DICHO TRABAJO
	POR ASIGNAR				$ 117,856.07	$ 117,856.07	SALDO POR DISTRIBUIR
	TOTALES		$ 2,632,661.14	$ 1,362,661.14	$ 1,362,661.14	$ 2,632,661.14	